

RESOLUCION NRO. 63/2025.-

VISTO:

El Seleccionado Argentino de Fútbol para Ciegas Femenino, se coronó Bicampeonas del Mundo en India en la disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que las argentinas, más conocidas como “Las Murciélagos “, participaron de una nueva edición del “IBSA Women’s Blind Football World Championships 2025” (Federación Internacional de Deportes para Ciegos), venciendo 2 – 0 a la Selección de Inglaterra;

En su camino al título “Las Murcielagas “terminaron primeras en el grupo B producto de sus triunfos ante Canadá (5-0) y Japón (1-0). Ya en las semifinales, las jugadoras argentinas vencieron 1-0 en el clásico Sudamericano, a Brasil;

En una final cargada de emoción, el Seleccionado de Argentina volvió a escribir historia en el IBSA Federación Internacional de Deportes para Ciegos 2025 para sellar la victoria ante la Selección de Inglaterra, la que quedará grabada para siempre y escribiendo otra página gloriosa del deporte argentino;

Que este nuevo logro del Fútbol para Ciegas, aporta herramientas para la Inclusión Social y tiene un significado especial para General Pico porque entre las jugadoras de la Selección Argentina de Fútbol para Ciegas se encuentra Guillermina Corrales, deportista de nuestra Ciudad;

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL PICO

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Destacar y Reconocer a Guillermina Corrales por ser parte del Seleccionado Nacional de Fútbol para Ciegas que se consagró Bicampeona Mundial. -

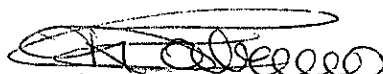
Artículo 2do.: Hacer entrega de la presente Resolución y placa de reconocimiento a Guillermina Corrales. -

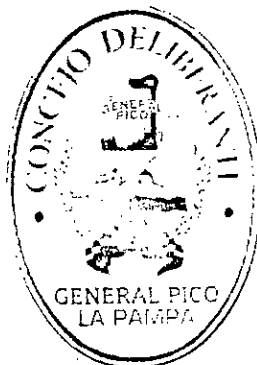
Artículo 3ro.: Enviar copia de la presente Resolución al entrenador Gonzalo Abbas Hachaché. -

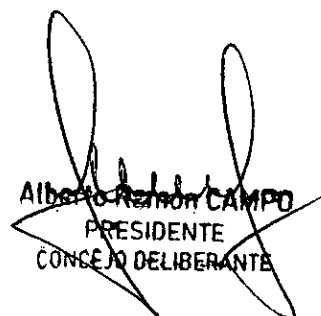
Artículo 4to.: Los gastos que demande la presente resolución serán imputados a la partida presupuestaria correspondiente. -

Artículo 5to.: Comuníquese, regístrese en la Carpeta de Resoluciones del Concejo Deliberante y pase al Departamento Ejecutivo Municipal para sus demás efectos.

DADA en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de General Pico a los 23 días del mes de octubre de 2025.


Lic. Maria Daniela CABRINO
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE




Alberto Ramón CAMPO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

